PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 05

FECHA: VALLEDUPAR, 09 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: con las buenas tardes para todos dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí. Señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenos días señor presidente. 09 de septiembre del 2026.
ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	

11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto NUEVE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

09 DE SEPTIMBRE DEL 2026.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, Jorge Antonio Barros Génnco , Y REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL DIPUTADO MANUEL GUTIERREZ PRETEL.

Jorge Antonio Barros Génnco : ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 122 del 09 SEPTIEMBRE del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 04 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 08 septiembre de del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

05. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El presidente: continue

06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continue señor secretario.

El secretario General:

07. VARIOS.

El Presidente En el punto de varios le damos la palabra A la Honorable Diputada del Partido Cambio Radical, la única de las aguas, la Honorable Diputada María Cecilia Mesa Ochoa.

Honorable Diputada María Cecilia Mesa Ochoa: Gracias, Presidente. Un saludo cordial a mis compañeros de esta Honorable Corporación, a los diversos medios por los que se transmite. Esta sesión de la Asamblea, periodistas, a la diferente barra quien hoy nos acompaña. Presidente y compañeros, yo sí quiero hoy ser muy puntual con tres puntos, señor presidente, que seguramente van a parecer reiterativos, pero yo creo que es necesario hablar de ellos y que nosotros como corporación tenemos una responsabilidad con las comunidades de estar. diputado Miguel Antonio, conociendo la realidad de lo que está pasando. Aquí todos los días todos recibimos en nuestras oficinas ciudadanos de todo el departamento del Cesar que nos preguntan qué está pasando con las acciones y medidas que están tomando en nuestro territorio. Y yo sí quiero empezar hablando del tema de seguridad, doctor Suárez, y no es solo lo que lamentábamos ayer, un secuestro como... Lo ratificó y lo dijo el diputado Popo Barros. Yo creo que además de ello, esta es una corporación que reconoce los esfuerzos que hace el gobierno departamental, que reconoce el valor y la fortaleza con la que están asumiendo su posición la fuerza pública. Pero creo, señor presidente, que es necesario que tengamos una sesión. No sé si se va a hacer de manera reservada, como los compañeros lo ameriten. Pero necesitamos saber cuáles son los resultados que estamos teniendo en el departamento, cuáles son las estrategias que se están implementando y, por supuesto, cuál es la inteligencia que están usando hoy en nuestro territorio para disminuir la criminalidad. Porque como hablábamos, el tema de seguridad... Cada vez que tiene un hecho termina ese en un hecho fatal y perdiendo vidas y perdiendo la tranquilidad que tienen hoy los ciudadanos. Entonces yo sí quiero que nos digan cómo están preveniendo, qué es lo que están implementando para que nosotros no terminemos en los hechos lamentables,

doctor Suárez. No es que nos secuestren en la mañana a un ciudadano y que en la tarde lo soltaron, porque vamos a empezar a vivir que lo secuestren y que no lo suelten más, sino que terminemos en el lamentable hecho de que fallezcan nuestros coterráneos. Segundo, yo sé que ha sido un tema delicado y que de pronto han malinterpretado mi posición, pero sí me preocupa el tema de Endupar. Hoy el tema de Endupar ya lo hemos manifestado, Valledupar necesita una reestructuración en el plan maestro de alcantarillado. El diputado Jorge Barros en varias ocasiones me ha dicho que ya han estado en mesas. Diputado, pero qué pena, no conozco qué ha pasado en esas mesas. Y cuando la gente le pregunta a uno, pues no tenemos idea. de qué manifestarles qué se está haciendo entre Endupar, la Alcaldía de Valledupar y por supuesto nosotros acompañando como gobierno departamental. Además de ello, un tercer punto que me gustaría y pues estoy segura que el doctor Suárez hoy va a tocar. Doctor Suárez,¿qué está pasando?¿Qué nos respondieron en ese cuestionario respecto a la unidad de salud mental? No puedo quedar con que fue un proyecto retirado del Ministerio de Salud y no va a pasar nada. La problemática de salud mental en el territorio sigue siendo un problema que nos está afectando todas las viviendas, nos está afectando a los jóvenes. Cada vez hay más jóvenes con historias y epicrisis involucradas con su salud mental. Yo creo que ya esto es un tema que tenemos que también ponerle mano dura, doctor Suárez. Y hacer un debate de control político con el hospital Rosario Pumarejo de López, donde nos expliquen qué medidas se van a tomar con el proyecto de la unidad de salud mental en este territorio. Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

Presidente: A usted, honorable diputada. **Reportamos la presencia del honorable diputado del Partido Liberal, Pedro Santana, el único del sur y ahora hijo adoptivo de Chiriguaná, el único del centro.** Honorable diputado Ronald Castilla.

Ronald Arturo Castilla Brochero: Muchas gracias, señor presidente. Un saludo especial a todos los diputados, a la barra que nos escucha y, por supuesto, a las redes sociales. Hoy me levanto con una preocupación con la grata o mala noticia, mejor dicho, que nos da el Ministerio de Minas y Energía cuando informa, porque también se hace... Terrorismo, cuando informa la magnífica noticia que nos van a subir las tarifas de energía en todo el país. Cuando a gritos se está pidiendo, cada ciudadano de la costa, yo no conozco a nadie que no esté pidiendo que para la costa por obvias razones haya tarifa diferencial. La sorpresa que nos da el ministerio

es decir que va a subir. inevitablemente las tarifas de energía. Aquí habría una frase y esta vez si cabe más para apagar la luz, tendremos que dejar de comer, no habrá otra solución. Y además de eso, una resolución de la CREC. La solución que da es que ahorremos energía y quien no ahorra energía se le sancionará con un 10% de lo que consuma.¿Significa esto? Ah, y la razón fundamental que dice la CREC para esto es que hay que pagar las deudas que se tienen con las productoras de energía, en especial las termoeléctricas, que es la energía más costosa que existe en el mundo y que además fue subsidiada por nosotros y creada por nosotros, cuando digo nosotros digo el Estado, y que hoy... nos dan esa maravillosa sorpresa de que van a subir la energía y que van a sancionar y que a los pobres de Colombia, con las sanciones que se le den por no ahorrar energía, cuando en la costa no se ahorra energía porque queramos, sino porque las altas temperaturas... hacen que cada ciudadano tenga que prender su airecito o su abanico, su televisorcito y su nevera. Yo no sé qué vamos a hacer, pero desde aquí alzo mi voz para que el gobierno de una vez por todas escuche este clamor de la costa cuando está pidiendo desde hace muchos años que para nosotros se aplique la tarifa diferencial. Esto es para que sepan. También lo duro que muerde el tigre. Muchas gracias, señor presidente.

Presidente: Continuamos en el punto de barrio, honorable diputado Jesús Suárez. Jesús Javier Suárez Moscote, del glorioso Partido Liberal Colombiano.

Jesús Javier Suarez Moscote: Así es. Gracias, presidente. Un saludo especial a los corporados, a las barras, a la prensa, a las personas que nos siguen en diferentes medios digitales. Antes de hacer una precisión, me gustaría preguntarle al señor secretario. Si la gerencia del hospital Rosario Pumarejo de López ya subsanó las respuestas del cuestionario, que no fueron absueltas y que dejaron unos links que no abrieron y que no mostraban ningún tipo de respuesta.

Secretario general: No, señor.

Jesús Javier Suarez Moscote: Bueno compañeros, hoy no me voy a extender mucho por motivos de salud y pues le quiero comentar que después de un derecho de petición y una tutela que tuvimos que interponer al Rosario Pumarejo de López

Nos llegó una telaraña de respuestas, una telaraña digital, yo la llamaría, en donde no hay una respuesta concreta, ordenada. Y en donde nos damos cuenta que las diferentes dependencias del Rosario Pumarejo López no se tomaron la molestia de sentarse a responder un cuestionario como estamos acostumbrados a recibirlos de esta entidad desde el año 2020, que es desde cuando les venimos haciendo el debate de control político. Esa telaraña incluía... Unos accesos a diferentes carpetas, muchas que no abrían, muchas con información minimizada, que en últimas lo que demuestra es que la señora agente interventora sigue en esa posición obstinada. de no querer informar y responder Hay muchos datos, sin embargo, hoy solamente me voy a referir a la pregunta específica que hizo la diputada María Cecilia Mesa y la respuesta... Preocupa, como siempre digo, asusta y no da ninguna esperanza, doctora. Y simplemente ratifica lo que ya sabíamos, que en octubre del 2025 el proyecto fue retirado del Ministerio de Salud. Pero la contradicción más absurda que veo en esta respuesta es que la señora agente interventora indica que tiene conocimiento que el retiro del proyecto fue para hacer unos reajustes técnicos y... para retomar el tema de la reformulación del mismo, para realizar un proceso como de mejoramiento de lo que ya está hecho. Y a mí me preocupa compañeros porque este proyecto que tiene más de 10 años, esa fase de remodelación la agotó en el tiempo con estudios técnicos que costaron más de 130 millones de pesos. En donde en su momento el análisis forense de la construcción demostró uno... Y disculpen que mezcle este tema, que no era patrimonio cultural del municipio ni de la nación el área a intervenir. Y dos, que las condiciones de sismo resistencia y las condiciones constructivas no eran suficientes para realizar una remodelación. Recordemos... que en este escenario se dijo que esta construcción que se encuentra operativa en este momento y en donde se hospitalizan más de 33 pacientes o usuarios, no tenía ni siquiera viga de amarre, planos sanitarios inexistentes, cubierta. obsoleta de asbesto cemento y una serie de cosas más pues que aquí se hicieron las precisiones. Y lo más grave que indica la respuesta del agente interventor es que formalmente no hay un documento, no hay un radicado. No hay certeza de financiación para este proyecto y dicho de otra manera, este proyecto de más de 10 años discutido en diferentes oportunidades en esta corporación, en este momento parece que se esfumó como las platas de la Secretaría de Hacienda del municipio de Valledupar. Bueno, no me voy a adelantar a otros hallazgos de las respuestas que me dio el Rosario Pumarejo de López. Pero

sí también quiero comentar otro proyecto que en este escenario alimentamos y vendimos a la comunidad del departamento del Cesar. Y era la Torre de Alto Coste. Presidente, vicepresidente, porque el presidente no está. Torre de alto costo, también prácticamente sin respuesta. Después de dos años de estar promocionando nosotros en este escenario. una supuesta torre de alto costo y supuestamente lo que indican es que se están elevando al ministerio unos estudios de capacidad instalada, cuando eso ya se había hecho desde hace bastante tiempo. En otras palabras, los tres temas prioritarios del Hospital Rosario Pumarejo López, formalización laboral con el recurso embolatado los 9 mil y pico de millones de pesos, que aquí mostré un estrato bancario que mostraba que al ingreso de la señora Lina de Armas estaba disponible para ese proceso, embolatado. Proyecto de salud mental en el limbo y torre de alto costo sin respuesta, sin querer profundizar en todas las controversias. de los manejos que tuvo los recursos de población migrante, más de 35 mil millones de pesos, en donde de manera mágica muchas de las acreencias de los litigios judiciales se pagaron. en tiempo récord y sobre los cuales hay unos cuestionamientos bastante grandes y profundos por parte de trabajadores, sindicatos y veedores ciudadanos y que en próximos días pues vamos a desarrollar. Gracias señor presidente, María Cecilia. Salud mental solamente en el papel. Gracias, señor presidente.

Presidente: Continuamos en el punto de varios. Bueno, en el punto de varios, comentarles que se citó el día de ayer ya a la secretaria de Educación para el debate de control político del Fondo Fede Cesar. Entonces para que ya ese cuestionario lo contestaron, que lo vayan revisando y se invitó a las universidades y a todas las personas que estén interesadas en el tema. Y para socializarles que el día de mañana se va a presentar una... Proposición de control político para todos los secretarios de despacho para que pasen al tablero de la Asamblea del Departamento del Cesar con el tema de cumplimiento de metas del plan de desarrollo, pero anexo todo el tema de obras, programas y acciones del gobierno departamental. que se han desarrollado hasta el día de hoy. Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga, hay unos debates pendientes, entonces también para que... Honorable diputado Jesús Suárez, no sé si volvemos a citar al hospital, hay un debate pendiente de los chirretes también. Honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga.

José Mario Rodríguez Barriga: Sí, señor presidente, buenos días, gracias por la oportunidad. Señor presidente, no, era para preguntarle aquí en el estrado al señor secretario si ya recibió la correspondiente respuesta de los... invitados y citados al debate de control político a la Oficina de Gestión del Riesgo. Acuérdense que ahí se le envió una información, un cuestionario para que nos suministrara la información a la sectorial de general, al contratista y de igual manera a la Oficina de Gestión del Riesgo.¿Han contestado, señor secretario? Para que mañana me diga cuántos días hábiles van, sino para interponer la acción de tutela con copia de la Procuraduría, por favor. Muchas gracias.

Presidente: Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, presidente. No quiero dejar pasar la... La sesión sin hacer público, el hecho ocurrido en el sur del Cesar en el día de ayer, que se suma a lo ocurrido en el municipio de La Paz, nos reportan las autoridades que el día de ayer en el municipio de Tamalameque, en el corregimiento de Pasacorriendo. Fue raptado, fue secuestrado, fue llevado en contra de su voluntad el señor Álvaro Rodríguez, muy conocido en la comunidad como Boliche. Así que este evento se suma, este secuestro se suma al secuestro de ayer en el municipio de La Paz, encendemos las alertas en el departamento del Cesar, hacemos ese llamado a las autoridades que sé que están trabajando, que bajo la batuta del nuevo presidente hay una disposición política. Pero sabíamos que esto iba a suceder, yo lo hablé el día miércoles, un señor periodista allá al fondo se carcajeaba, se reía, creo que era por su desconocimiento, y le dije, en un cambio de gobierno, cuando se comienza a apretar y se comienza a tomar las riendas de la seguridad nuevamente, los terroristas, los grupos armados... contestan con diferentes acciones, con drones como lo que pasó en Ocaña, en Guamalito, con francotiradores como pasa en Río de Oro, dije con secuestros, ya se reía el periodista, con secuestros, es que esto es una forma de aliviar tensión, de aliviar presión, hay que comprender cómo funciona la guerra, en este caso aplicado al conflicto armado de carretera irregular en Colombia. Y cómo los grupos armados, si saben que en este momento hay una gran ofensiva sobre sus cabecillas, en las áreas bases o áreas campamentarias de ellos, en la zona montañosa, en la

cordillera, donde estén ubicados o sobre frontera, pues ellos sobre las zonas urbanas, sobre las zonas centrales, sobre los carreteables, las vías principales, cometen este tipo de actos terroristas, secuestros. Voladuras de puentes, atentados con francotirador, asesinatos. En fin, esto funciona así y va a seguir pasando en la medida que el gobierno sigue acelerando, pues nos toca prepararnos, nos toca estar muy atentos, extremar las medidas de seguridad de parte de cada ciudadano también, porque los grupos armados, cada vez que ustedes, que el gobierno, el Estado los persigue, ingresa a sus zonas de confort, pues ellos contestan aliviando presión. Entonces ahorita tenemos el viernes un evento importante en Aguachica, porque estamos hablando de seguridad en el sur del Cesar, ayer se dio un resultado importante por falta de la fuerza pública, ejército y policía, la captura de un miembro del frente. Del ELN, Camilo Torres, frente a Camilo Torres, en Aguachica con alrededor de 5 mil municiones, entre ellas.50 y.56, les recuerdo que los cerca de 2 mil cartuchos.50 son los que se utilizan para, por ejemplo, los fusiles Barrett, para los fusiles de francotirador. Y en Aguachica ayer tuvimos este importante resultado, pero ahorita tenemos que hablar de un PMU en Aguachica, vamos a hablar de un PMU en La Paz, vamos a hablar de un PMU en Tamalameque, y si ustedes se dan cuenta, el enemigo lo que está es expandiendo, distrayendo y aliviando tensión, alivia presión, cada vez que tenemos que correr detrás de un secuestrado, nos toca parar la ofensiva contra un campamento, por ejemplo. Eso es alivio de tensión y alivio de presión, se presenta en la guerra y va a seguir presentándose los próximos días en la medida que sigamos ingresando, pero tenemos la fe en nuestra fuerza pública, lo vamos a lograr, sé que Colombia, el gobierno nacional, muy pronto el ejército de Colombia, la policía, las fuerzas militares y de policía van a dar resultados contundentes. para entregarle al país seguridad y convivencia a todos los ciudadanos. Muchas gracias.

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, presidente. En respuesta a su pregunta sobre... La invitación a la señora agente especial interventora, doctora Lina de Armes. Creo que debemos agotar esa invitación para que se sienta a gusto con la forma como estamos titulándola. el evento. Recordemos que el debate era el 17 de julio y aducía a la señora agente especial interventora que se había posesionado el 9 de junio, que tenía menos de un mes y que no conocía la situación real de la entidad. Argumentó además que era desgastante administrativamente manejar la

información porque ya había habido en este escenario un debate con el agente interventor anterior en el mes de marzo y además nos dijo que éramos incongruentes. Porque refiriéndose al último debate que se hizo el 18 de marzo, ella decía que era desgastante volver nuevamente a este escenario. Yo le quiero recordar a la señora agente que del 9 de junio a julio, agosto a septiembre... Han pasado tres meses, creo que ya conoce lo suficiente la realidad del hospital Rosario Pumarejo de López. Respondió un cuestionario que si bien es cierto no nos satisface totalmente porque hay varios puntos que no fueron respondidos y aquí puede darse el señor secretario de la corporación. Pues agotemos con el ánimo de estar bien informados esa invitación para que la señora gerente, antes de su despedida, pues al menos sostenga en esta corporación ese cuestionario de más de 30 preguntas, que al menos a mí me dejan muy preocupado. y a los trabajadores que no fueron formalizados mucho más. Entonces le pediría, señor presidente, pues que se retome el tema en la modalidad o en el modo que se considere procedente para que la señora agente interventora pues venga a darle respuesta a esta corporación. Que no es una respuesta a los diputados del departamento del Cesar, sino a los ciudadanos que cada día están más preocupados por la suerte del hospital Rosario Pumarejo López. Teníamos años que no veíamos que a los especialistas se les debiera uno y dos meses, que hubiera riesgo de cierre de pisos por falta. de trabajadores o de auxiliares de enfermería como lo anunciamos en su momento y esa preocupación de los manejos económicos en donde se dispersaron más de 35.500 millones de pesos y que hoy pues dejan más dudas y sin sabores que agrado en la población. del Hospital Rosario Pumarejo López. Gracias, señor presidente.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Cortico, saludo especial a los compañeros y a todas las personas que nos siguen. Pues, indudablemente, después de que... El diputado Jesús Javier Suárez Moscotes habla del tema del hospital, que no era el tema puntual que iba a tocar, pues toca referirse de ese tema. Lastimosamente, diputado Suárez, la problemática del hospital cada día se hace peor. Le volvemos y le rogamos al gobierno nacional la pronta intervención de la intervención. Lo que uno, con todos los amigos que uno tiene dentro del hospital, hay plata para todo, para pagar sentencias judiciales, pero no hay plata para los especialistas. Entonces volvimos a las épocas donde... Se priorizaba lo personal en vez de priorizar el

servicio y la prestación de calidad de salud. Me quería referir, compañeros, a un tema que tocó el diputado Pedro Santana. Yo creo, Pedro, que cuando... Se están acorralando, pues, sacan las uñas. Eso es lo que está haciendo el gobierno con las acciones a los distintos grupos, porque lastimosamente en el Cesar, en los 25 municipios, hay presencia de distintos grupos con distintas jerarquías a la cual hay que hacerle frente desde esta tribuna. Y hoy, con el apoyo del gobierno nacional, se le han dado las herramientas a la fuerza pública. Pero lo que más impacta, Pedro, es que hacen la captura ayer de la persona presuntamente perteneciente al frente Camilo Torres del ELN, alrededor de 5.000 municiones. bien lo dijiste tú, de.50, que son armas largas, y de. 556, que es el fusil SCAR que utiliza las disidencias y el ELN. Y hoy los defensores de derechos humanos del país y del departamento del Cesar se están quejando porque el presidente levantó la suspensión del porte de armas. Los defensores de derechos humanos de este país son defensores de derechos humanos, pero no de nosotros, no sé a quién defienden. Lloran cuando le dan de baja a un criminal, pero cuando le quitan la cadena a una persona, le pegan dos tiros y lo matan. Esa arma nadie pregunta de dónde salió, cuando todas las armas que utilizan. Para la comisión de delitos son armas ilegales. Aplaudimos personalmente, esto es una intervención personal que sé que muchos compañeros comparten, esa decisión del gobierno nacional que permite a uno como civil por lo menos ese grado de protección. Que los defensores de derechos humanos del departamento del Cesar y del país no crean que el levantamiento de la suspensión implica que yo voy a D1 y consigo un arma, porque esas son las armas ilegales. Aquí hay que pasar los procedimientos establecidos en la ley y en la norma, pasar los distintos exámenes físicos, psíquicos. reglamentarios para poder tener un arma en la casa o en el carro. El arma no es para usarla porque aquí lastimosamente los compañeros del centro del país creen que aquí uno anda con el arma en la mano y que aquí nos matamos porque sí, porque nosotros somos costeños. Aquí el arma la necesitamos para la protección personal, para proteger tu derecho individual a tu vivienda, que tu familia duerma tranquila. Porque nosotros salimos aquí en esta plazoleta, nos vamos a montar el carro y nos atracan aquí afuera. Y para quitarnos cualquier tipo de pertenencia, primero nos matan y después ven si tenemos algo de valor. Entonces, mientras la fuerza pública... siga dando estos golpes a la delincuencia y mientras el gobierno nacional siga dando las herramientas a la fuerza

pública y a los civiles para que nos podamos defender, bienvenidas sean todas esas decisiones del gobierno nacional. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE A LAS 8: 12 DE LA MAÑANA

El secretario General: **MIERCOLES 09 de septiembre 9:00 de la pm se cierra sesión**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General